

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14888 REAL DECRETO 1013/2005, de 29 de julio, por el que se nombra en propiedad Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Siro Francisco García Pérez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 20 de julio de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118.3, 127.1.c) y 344.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Siro Francisco García Pérez, en plaza correspondiente al turno general de la Carrera Judicial, vacante por nombramiento para otro cargo de don Juan Saavedra Ruiz.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

14889 REAL DECRETO 1014/2005, de 29 de julio, por el que se nombra en propiedad Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Enrique Lecumberri Martí.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 20 de julio de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118.3, 127.1.c) y 344.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Enrique Lecumberri Martí, en plaza correspondiente al turno de especialistas en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, vacante por nombramiento para otro cargo de don Juan Antonio Xiol Ríos.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE DEFENSA

14890 ORDEN DEF/2766/2005, de 26 de julio, por la que se dispone el cese del Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Antonio Alejandro Solano Brotons como Jefe del Sector Aéreo de Badajoz, Jefe de la Base Aérea de Talavera la Real y Jefe del Ala 23.

Dispongo el cese como Jefe del Sector Aéreo de Badajoz, Jefe de la Base Aérea de Talavera la Real y Jefe del Ala 23 (Talavera la Real, Badajoz), del Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Antonio Alejandro Solano Brotons (74.158.700).

Este cese surtirá efectos tras el relevo reglamentario que se efectuará a partir del día 15 de septiembre de 2005.

Madrid, 26 de julio de 2005.-P.D. (Orden 121/1993, de 23 de diciembre, «Boletín Oficial de Defensa» número 1/1994), el Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, Francisco José García de la Vega.

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

14891 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2005, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 18 de mayo de 2005.

Por Resolución de 18 de mayo de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 27 de mayo) se convocó un concurso específico para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Protección de Datos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Agencia acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes apartados:

Primero.-Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.-Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables salvo que,

al finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.-El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la Disposición Adicional 4.ª de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1 del referido texto legal.

Madrid, 26 de julio de 2005.-El Director, José Luis Piñar Mañas.

ANEXO I

Número de orden: 1 del Anexo I (puesto número 1). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Inspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico anual: 17.214,12 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Subinspector de Datos nivel 26 en la Subdirección General de la Inspección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos. Número de Registro de Personal: 0535110324. Cuerpo A1166. Apellidos y nombre: Gómez Cuenca, Isabel.

Número de orden: 1 del Anexo I (puesto número 2). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Inspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico anual: 17.214,12 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Subinspector de Datos nivel 26 en la Subdirección General de la Inspección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos. Número de Registro de Personal: 0260807146. Cuerpo A1630. Apellidos y nombre: Villarta Gómez, Román.

Número de orden: 1 del Anexo I (puesto número 3). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Inspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico anual: 17.214,12 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Subinspector de Datos nivel 26 en la Subdirección General de la Inspección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos. Número de Registro de Personal: 0539864024. Cuerpo A1166. Apellidos y nombre: Lagunas Gómez, Pedro.

Número de orden: 2 del Anexo I (puesto número 1). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Subinspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 10.248,96 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Excedencia Voluntaria

art. 29.3 a) de la Ley 30/84. Número de Registro de Personal: 2264403624 Cuerpo A1630. Apellidos y nombre: Guaita Guaita, Pedro Javier.

Número de orden: 2 del Anexo I (puesto número 2). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Subinspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 10.248,96 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Analista de Sistemas nivel 22 en la Subdirección General de Proceso de Datos de la Dirección General de Modernización Administrativa. Ministerio de Administraciones Públicas. Número de Registro de Personal: 0527546935. Cuerpo A1177. Apellidos y nombre: Factor Santoveña, Enrique.

Número de orden: 2 del Anexo I (puesto número 3). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto: Subinspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 10.248,96 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Desierta.

Número de orden: 1 del Anexo II a resultados (número de puestos: tres) Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto: Subinspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 10.248,96 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Desiertas.

UNIVERSIDADES

14892 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2005, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Eduardo David Terrén Lalana.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 21 de marzo de 2005 («B.O.E.» de 18 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Eduardo David Terrén Lalana con D.N.I. número 18.161.930-A, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrito a la Facultad de Educación, en la plaza código G070A/D17005.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 26 de julio de 2005.-El Rector Magfco., Enrique Battaner Arias.